

**SECRETARÍA COMÚN  
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA ANTIOQUIA  
FIJACIÓN EN LISTA N° 078-2024**

CLASE DE PROCESO Y NUMERO	TRASLADO	DIAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	PERSONAS A CORRER TRASLADO
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL  PRF-80052-2022-41262	PONER a disposición de los presuntos responsables fiscales y garantes vinculados al presente proceso ordinario de responsabilidad fiscal, el Informe técnico, por el término de CINCO (5) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente Auto, para que ejerzan su derecho de defensa y contradicción.	5	24-09-2024	30-09-2024	ANDRÉS FELIPE OCAMPO ZAPATA JAIME DE JESÚS MADRIGAL MORALES GABRIEL ALBERTO PRADO BUITRAGO JOHN MARIO VILLEGAS CASTRO UNIÓN TEMPORAL ECOBIO III CORPORACIÓN DE ESTUDIOS EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL -CEAM- CORPORACIÓN AMBIENTAL VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO -CORAMVU ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA COASEGURO SEGUROS DEL ESTADO

CLASE DE PROCESO Y NUMERO	TRASLADO	DIAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	PERSONAS A CORRER TRASLADO
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2019-35549	PONER a disposición de los presuntos responsables fiscales y garantes vinculados al presente proceso ordinario de responsabilidad fiscal, el Informe técnico, por el término de CINCO (5) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente Auto, para que ejerzan su derecho de defensa y contradicción.	5	24-09-2024	30-09-2024	Ana Ligia Mora Martínez Antonio de Jesús Castaño González Martha Isabel Bustos Giraldo Seguros Generales Suramericana S.A. Aseguradora Solidaria de Colombia
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 80052-2021-40728	Poner a disposición de los presuntos responsables fiscales y al garante vinculado al presente proceso ordinario de responsabilidad fiscal, el Informe Técnico rendido el día 10 de mayo de 2023 mediante oficio 2024IE0100600 por el Profesional Universitario WINDSOR SERNA SANCHEZ; por el término de diez (10) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente Auto, para que ejerzan su derecho de defensa y contradicción.	10	24-09-2024	07-10-2024	ANA EUGENIA VELASQUEZ MANES MONICA MARIA MUNERA PALACIO

Se fija en la página web de la Contraloría General de la República desde desde las ocho (8:00) de la mañana el día 23 de septiembre de 2024.



Secretaría común

Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación (Gerencia Antioquia), indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número

del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo [responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co](mailto:responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co), Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicitar el agendamiento de atención presencial. con el Memorando 20201E0063364, a partir de la fecha, las comunicaciones relacionadas con las actuaciones de los **procesos de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo** que se tramiten en cada una de las dependencias con competencia para adelantarlas, se recibirán únicamente a través del correo electrónico [responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co](mailto:responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co), para lo cual los implicados, ejecutados, apoderados, defensores de oficio y garantes en sus escritos deben identificar claramente el número del proceso o actuación y la dependencia que lo tramita (Gerencia Antioquia).